La Congresista de la República que suscribe, **ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, en ejercicio de sus facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta lo siguiente:

Moción de Orden del Día N°. 13720

MOCIÓN DE SALUDO
"20° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TENIENTE MANUEL CLAVERO – PROVINCIA DE PUTUMAYO- REGIÓN DE LORETO"

CONSIDERANDO:

Que, el **19 de octubre de 2004, fue creada el distrito de Teniente Manuel Clavero,** Provincia de Putumayo, Región Loreto, mediante Ley 28362, durante el gobierno del presidente de la República Alejandro Toledo Manrique; conmemorándose, en el presente año, su 20° aniversario de creación política.

Que, **el distrito de Teniente Manuel Clavero,** es una de los 4 distritos de la provincia de Putumayo en la región Loreto, su capital es el pueblo de Soplín Vargas, está a una superficie de 9621.17 km^2, cuenta con una población de 2317 habitantes.

Que, **el distrito de Teniente Manuel Clavero,** limita al Norte, Noreste y Este con las Repúblicas de Ecuador y Colombia; por el Sur y Suroeste limita con los distritos de Putumayo y Torres Causana.

Que, **el distrito de Teniente Manuel Clavero,** desde el punto de vista jerárquico de la iglesia católica forma parte del Vicariato Apostólico de San José de Amazonas.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de Teniente Manuel Clavero, Provincia de Putumayo, Región Loreto, por su 20° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del **distrito de Teniente Manuel Clavero** al celebrarse el día 19 de octubre de 2024, su 20° aniversario de creación política, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **ALCIDES ROGELIO AREVALO DURAND**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Teniente Manuel Clavero y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a todos nuestros compatriotas de tan importante distrito.

Lima, 03 de Octubre del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
ZEGARRA SABOYA Ana Zadith
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2024 16:51:42-0500